

INFORME DE GESTIÓN

COMITÉ TÉCNICO DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE BARRIOS

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comité Técnico de Legalización y Regularización de Barrios

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Reglamento Interno del comité

NORMAS: El Comité de Legalización y Regularización fue creado mediante Decreto 476 de 2015, artículo 13, (...) *Artículo 13. Comité Técnico de Legalización y Regularización de Barrios. Créase el Comité Técnico de Legalización y Regularización de Barrios, el cual tiene por objeto coordinar acciones para la obtención de los insumos dentro de los procedimientos de legalización y regularización urbanística y generar las estrategias, mecanismos y acciones institucionales para la legalización y regularización de barrios (...).*

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaria técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

SECTOR	ENTIDAD U ORGANISMO	CARGO	ROL	Sesiones en las que participaron			
				26/02/2020	31/03/2020	20/05/2020	Total (En número)
1. Catastro							
Luisa Cristina Burbano Guzmán	UAECD	Gerente de Información Catastral	I	X	-	-	1
2. Espacio Público							
Waldo Yesid Ortiz Romero	DADEP	Subdirector de Registro Inmobiliario	I	X	-	X	2
Chalot Gaviria	IDRD	Subdirectora Técnica de Construcciones	I	X	X	X	3
3. Planeación							

SECTOR	ENTIDAD U ORGANISMO	CARGO	ROL	Sesiones en las que participaron			
				26/02/2020	31/03/2020	20/05/2020	Total (En número)
Glenda Luna Saladem	Secretaría Distrital de Planeación	Directora de Legalización y Mejoramiento de Barrios	I	X	X	X	3
4. Hábitat							
Juan Carlos Arbeláez Murillo	Secretaría Distrital del Hábitat	Subdirector de Barrios	S	X	X	X	3
Laura Marcela Sanguino Gutiérrez	Caja de Vivienda Popular	Directora de Mejoramiento de Barrios	I	-	-	-	0
5. Ambiente							
Diego Francisco Rubio Goyes	Secretaría Distrital de Ambiente	Subdirector de Ecurbanismo y Gestión Ambiental	I	X	X	X	3
Cesar Clavijo	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR	Director de Recursos Naturales	IP	-	-	-	0
6. Gestión de Riesgos							
Diana Patricia Arévalo Sánchez	IDIGER	Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático	I	X	X	X	3
7. Servicios Públicos							
Nelson Valencia Villegas	Empresa de Acueducto y Alcantillado de Bogotá	Gerente Corporativo de Servicio al Cliente	I	X	X	X	3
Felipe Acosta Correa	ENEL CODENSA	Gerente Infraestructura y Redes	IP	-	-	-	0
Grisel Yasmin Gutiérrez Castaño	Gas Natural ESP	Jefe Planificación Red y Gestión Cartográfica	IP	-	-	-	0
Efraín Martínez Monroy	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB - ESP	Vicepresidente de Infraestructura	IP	-	-	-	0

**SESIONES ORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
ORDINARIAS PROGRAMADAS:**

Primer comité ordinario: 26 de febrero de
2020
Segundo comité ordinario: 20 de mayo de
2020

**SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS:**

Una sesión extraordinaria realizada el 31 de
marzo del 2020

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la
entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No X
Reglamento interno: Sí No X
Actas con sus anexos: Sí X No
Informe de gestión: Sí X No

FUNCIONES BÁSICAS	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES			
	(Verifique si se están cumpliendo o no)			
	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
1. Elaborar y aprobar el reglamento operativo para establecer las actividades a realizar por parte de cada una de las entidades y empresas de servicios públicos participantes.	26/02/2020	31/03/2020	22/05/2020	SI
2. Formular estrategias y proponer herramientas para la protección del espacio público en los desarrollos de origen ilegal.			22/05/2020	SI
3. Resolver casos técnicos para dar viabilidad o no, de iniciar el procedimiento de legalización o regularización.	26/02/2020	31/03/2020	22/05/2020	SI
4. Formular estrategias para la entrega anticipada de cesiones y transferencia de la propiedad de espacio público en el procedimiento de legalización o regularización.				NO
5. Articular acciones de fomento de la cultura de la prevención y cumplimiento de normas urbanas a través de la participación ciudadana, con las entidades competentes.			22/05/2020	SI
6. Articular, definir y proponer acciones e instrumentos para la financiación de las obligaciones urbanísticas derivadas de los procedimientos de legalización y regularización.	26/02/2020			SI
7. Articular la gestión interinstitucional de las empresas de servicios públicos y entidades integrantes del comité técnico de legalización y regularización, en relación con los conceptos técnicos de prestación de servicios y áreas con restricciones urbanísticas, requeridos para determinar la viabilidad de la legalización y regularización urbanística de barrios, desde sus competencias.	26/02/2020	31/03/2020	22/05/2020	SI

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN: Se realizaron 3 comités en el primer semestre del 2020, sin embargo, durante la conformación de los expedientes se realiza seguimiento con las entidades.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA: El comité de legalización y regularización se ha venido desarrollando según lo previsto y se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Interno.

NOTA: Se encuentra en firma el reglamento actualizado y aprobado por los integrantes del comité, para que entre en vigencia posterior a su firma.

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:



Juan Carlos Arbelaez Murillo

SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ LEGALIZACIÓN Y
REGULARIZACIÓN DE BARRIOS